

## Datos Generales

Gaceta N°:	27254
Fecha de la Gaceta:	26/03/2013
Norma:	LEY
Número de Norma:	19
Fecha de la Norma:	26/03/2013
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE DEROGA EL ARTÍCULO 569 DEL CÓDIGO JUDICIAL, RELATIVO A LAS MEDIDAS CONSERVATORIAS O DE PROTECCIÓN EN GENERAL
Comentario:	Es derogado el artículo 569 del Código Judicial el cual establece que la persona a quien asista un motivo justificado para temer que durante el tiempo anterior al reconocimiento judicial de su derecho sufrirá un peligro inmediato o irreparable, puede pedir al juez las medidas conservatorias o de protección más apropiadas para asegurar provisionalmente, de acuerdo con las circunstancias, los efectos de la decisión sobre el fondo. . TEMAS RELACIONADOS:

## Temas Relacionados

FIANZA
JUECES
MEDIDAS CONSERVATORIAS
PRUEBA SUMARIA

## Referencias

<b>LEY 19</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 19</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO	S/N	12/03/2019	28991	30/03/2020	DECLARADO INCONSTITUCIONAL POR	Se DECLARA QUE ES INCONSTITUCIONAL por fallo de 12 de marzo de 2019.
<b>LEY 19</b>						

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	29	25/10/1984	20199	06/12/1984	DEROGA PARCIALMENTE	DEROGA el artículo 569 del Código Judicial.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
12/03/2019	DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY 19 DE 26 DE MARZO DE 2013 (QUE DEROGA EL ARTICULO 569 DEL CODIGO JUDICIAL, RELATIVO A LAS MEDIDAS CONSERVATORIAS O DE PROTECCION GENERAL).	DECLARA QUE ES INCONSTITUCIONAL la Ley 19 de 26 de marzo de 2013.